

**H**ace un par de semanas, la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Solange Bernstein, y los consejeros del ente regulador se reunieron con los gerentes generales de las empresas que componen el retail financiero. Los ejecutivos fueron citados por la CMF para hablar sobre *open finance*, o el sistema de finanzas abiertas, materia que estableció la Ley Fintech y que tendrá que implementar la CMF.

En la cita se hablaron cosas generales del marco de finanzas abiertas, pero una pregunta llamó la atención de los asistentes: el regulador les consultó por qué no estaban dispuestos a financiar, como sí lo hizo el resto de los miembros del grupo consultivo del foro del sistema de finanzas abiertas, a un equipo que decidieron contratar en dicha instancia. No les cayó bien la inquietud.

En este contexto, tras consultar a la CMF sobre por qué citó al retail, respondieron que el regulador "se reúne permanentemente con sus fiscalizados con el objeto de dar cumplimiento a su mandato de velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del sistema financiero. En ese contexto, la CMF también ha sostenido reuniones con empresas que van a ingresar al perímetro regulatorio producto a la implementación de la ley fintech, como el retail financiero, a quienes se convocó con el propósito de conocer su visión sobre el proceso de implementación del sistema de finanzas abiertas e informarles respecto al alcance de la normativa a ser emitida próximamente (cuya consulta pública finalizó el pasado 15 de mayo), así como los próximos pasos a seguir en este proceso".

Agregaron: "Desde la CMF creemos que es fundamental tener un acercamiento con las entidades involucradas en el proceso de implementación de la ley fintech y el sistema de finanzas abiertas y continuamos trabajando en esa línea. Así, en los próximos días también esperamos reunirnos con representantes de otras entidades, como las cooperativas de ahorro y crédito".

Tras consultar por esa cita, desde el gremio Retail Financiero señalaron que "tal como siempre lo hemos hecho, como gremio estamos desarrollando nuestro trabajo en colaboración con la CMF y todos los actores relevantes de la industria para aportar nuestra experiencia técnica con la finalidad de lograr la mejor implementación del sistema de finanzas abiertas. Confiamos que este trabajo se traduzca en más competencia, innovación y finalmente mejores servicios para los consumidores".

#### El financiamiento

El referido grupo consultivo (GC) fue creado en diciembre de 2023 por la CMF, con el objetivo de que las siete entidades que lo componen - BancoEstado, Asociación de Bancos (Abif), FinteChile, Retail Financiero, Cajas de Chile, Coopera y Asociación de Aseguradores -, puedan "colaborar con la CMF en el análisis y discusión de las materias y propuestas" respecto del sistema de *open finance*, según anunció la CMF en un comunicado de diciembre de 2023.

La idea es que los miembros del GC formen

# La tensión en medio de la implementación del sistema de finanzas abiertas

**La CMF creó un grupo consultivo en diciembre de 2023, integrado por seis gremios y BancoEstado. El principal desacuerdo estuvo en el modo de coordinación de los grupos técnicos, donde finalmente los privados contrataron a un tercero, pero el Retail Financiero se excluyó de ese financiamiento. Ahora la CMF está haciendo rondas de reuniones. Y ya se juntó con las empresas del retail.**

Un reportaje de MARIANA MARUSIC



aguas abajo distintos grupos técnicos (GT), con especialistas de cada uno, para abarcar distintos temas y desarrollar estudios y propuestas técnicas de cara a la implementación del *open finance*. En todo caso, ninguna de las propuestas del foro tienen carácter vinculante para la CMF.

El asunto de fondo es que en la tercera sesión que realizó el grupo consultivo, el 18 de enero, se abordó precisamente cuáles serían las normas de funcionamiento de dichos GT. Y en una presentación que realizó ese día el Centro de Innovación Financiera de la CMF, en su calidad de secretaria técnica del GC, anunció que serían los privados los que tendrían que coordinar todo ese proceso.

Los privados se sorprendieron con esa definición, pues pensaron que sería la misma CMF la que estaría encargada de esa coordinación. No les gustó la idea. Así también quedó reflejado en el acta de la sesión de ese día, pues pensaron que no habría neutralidad. Así, los inte-

grantes del GC discutieron sobre quién podría asumir como PMO, siglas que se refieren a una persona encargada de gestionar y coordinar proyectos en una entidad. No llegaron a acuerdo, pero propusieron contratar a alguien.

El 29 de febrero el GC revisó dos propuestas de candidatos que podrían actuar como PMO: la Universidades Adolfo Ibáñez (UAI) y la Universidad del Desarrollo.

El 14 de marzo se realizó la séptima sesión del GC. Ese día los miembros de cada gremio llegaron con la idea de aceptar la propuesta de la UAI, pues era la de menor costo: significaría que cada miembro del grupo debería desembolsar cerca de \$21 millones por un año de trabajo como PMO.

Sin embargo, el representante del Retail Financiero, Alejandro Arriagada, partió la sesión señalando que dicha industria decidió "no concurrir a la financiación del equipo de soporte", entre otras razones porque "no les acomoda la metodología de trabajo establecida

en las normas de funcionamiento de los grupos técnicos", y por "restricciones presupuestarias".

Al resto de los gremios no les gustó dicha decisión, y pidieron a la CMF "revaluar hacerse cargo de la coordinación de los GT". Sin embargo, la secretaria técnica "señaló que la postura de la institución había sido clara al respecto en el sentido de no tener la capacidad para asumir tal rol".

Finalmente los miembros del GC, con excepción del Retail Financiero, decidieron dividirse la cuota entre seis en vez de siete, y contrataron a la UAI, liderando el equipo PMO el excomisionado de la CMF, Kevin Cowan, y el exvicepresidente del Banco Central, Pablo García, ambos ahora en esa casa de estudios.

Consultada la CMF si debería ser esa una labor del regulador, en vez de pedirles a los privados que la financien, respondieron a **Pulso La Tercera** que este foro "se creó por Resolución Exenta N°9246 de la CMF", donde se estableció, entre otras cosas, su estructura de gobernanza, y el rol y funcionamiento que tendrían los GT.

Agregaron que "está explicitado que la coordinación de los denominados GT (...) deberá recaer en alguno de los integrantes de los mismos grupos, siendo una situación conocida desde el primer día por los participantes del foro".

En ese contexto, la CMF explica que "luego de algunas sesiones del foro, los participantes manifestaron su interés en contratar a un equipo encargado de la coordinación y documentación del trabajo de los GT y así externalizar dicho rol que por reglamento les correspondía a los mismos miembros del GT".

También relevaron que "esta estructura de funcionamiento creada en Chile no es nueva en el marco de la implementación de las finanzas abiertas. Al contrario, se observan órganos similares en las jurisdicciones con mayor grado de avance en estas materias y que han servido de marco de referencia para nuestro país, como Brasil o Reino Unido, y son parte también de las recomendaciones de organismos internacionales como el BID".